

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19**      *ARTE MADRID, S.L.*

En este Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Madrid se ha dictado Decreto de fecha 19 de diciembre de 2018, en el procedimiento convocatoria Juntas Generales 1263/2018, instado por la Procuradora doña María Dolores de Haro Martínez, en nombre y representación de don Manuel González Pérez y doña Nuria Fernández Andrés, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad Arte Madrid, S.L., con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2009 a 2016 inclusive, que no han sido debidamente aprobados.

Tercero.- Propuesta de distribución de beneficios o asignación en su caso de las eventuales pérdidas, en los Ejercicios mencionados.

Cuarto.- Censura o aprobación de la gestión del Administrador único.

Quinto.- Nombramiento de un Auditor de Cuentas de la sociedad.

La Junta se celebrará el día 25 de enero de 2019, a las 10:00 horas, en el domicilio social de Arte Madrid, S.L., sito en Ronda de Toledo, n.º 16, 2.º, 28008 Madrid, será presidida por el Presidente don Manuel Fernández Andrés y actuará como Secretario quien corresponda conforme a los estatutos sociales.

Madrid, 20 de diciembre de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia, María Isabel Carro Rodríguez.

ID: A190000362-1